

	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
					d) Los ser	envicios que afrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanilo pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones													
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detarde de proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas juridicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detaltar si es por ventanila, fidina, brigada, página web, correo electriosico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadan as que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacció sobre el uso del servicio	
1	Acceso a la Información Pública, Artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acuso a la información rúbel ca	Copias Certificadas	L'Presenta una solicitudi regigia di Servizioni centrari o Matarma Autoridad de la Procuraduria General de Estado, la misma que edebe Estado, la misma que edebe Carlo de la Procuraduria General del Estado, la misma que edebe completos del salicitante, p. 10 escolo decisiona del Carlo de la Carlo del Carlo de la Carlo	La solicitud debe reunir todos los requisitos para la obtención de la copia certificada o simple.	1. La solicitud de copias certificadas o simples debe ser ingresada por la Unidad de Cocumentación y Artico (Portuguilla Rifica - Según Protoco do interno agrociados y y lados los trainina referencia de interno agrociados y lados los traininas electrónicos certestra, generalgipaga poda electrónicos certestra, generalgipaga poda destronicos destronicos agrociados de destronicos de la dest	de Lunes a Viernes 0E30 a 17:00	Gratuito	5 dias	Instituciones públicas Instituciones privadas Custadenis en general	La solicitud de copias conferior de conferio	La Drocurshafa Ceneral del Estado, se esquelata del Estado, se esquelata Amizonas 1839 - 123 y Arizana, Edificio Camponer Sina, Carlos Camponer Campon	Dirección de correc: socistals general@pse.go.b.c (permanents)  Ventanillo de la recurada di General del Estado, (excepcionalmente, de acuerdo al Protocció interno aprobado)	No	"NO ARICA" La Procuradoria General del Essado no trete el del Essado no trete el del Essado no trete el del Essado no del estado no del Essado no del Essado no del Essado del Essado General del Essado Derecuador General del Essado.	"You APLEA" Lis Processadaria General del Esador ne tene di servicio de copias certificadas via internet (on line).	29	1.582	100%	
	Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene este servicio electrónico												
_	FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					39/1/2021 MM02U													
-	AD POSEEDORA DE LA INFORMACIO											SECRETARÍA GENERAL							
RESP	INSABLE DE LA UNIDAD POSEEDOR	A DE LA INFORMACIÓN DEL LITE	ERAL d):									AB. ERIKA ALEXANDRA SEGURA RONQUILLO							
CORR	O ELECTRÓNICO DEL O LA RESPON	ISABLE DE LA UNIDAD POSEEDO	RA DE LA INFORMACIÓN:									asegura@pge.gob.ec							
NÚM	RO TELEFÓNICO DEL O LA RESPON	SABLE DE LA UNIDAD POSEEDOF	RA DE LA INFORMACIÓN:									(02) 294-1300 Ext. 2130							



The content of the																			
Part	Art. 7 de la Ley Orgânica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																		
Part					d) Los ser	vicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarías, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones													
## And Procedure and Control of the	No. Denominación del servicio	Descripción del servicio	(Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del	del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del	Procedimiento interno que sigue el servido	público (Detallar los días de la	Costo	respuesta	del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG,	Oficinas y dependencias que	oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web	presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono				ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período	ciudadanos/ciudadan as que accedieron al		
FERNA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PERDOCEDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN L'UTRAL 4): PERDOCEDAD DE LA INFORMACIÓN DE LUTRAL 4): PERDOCEDAD DE LA INFORMACIÓN DE LUTRAL 4): PERDOCEDAD DE LA INFORMACIÓN L'UTRAL 4): PERDOCEDAD DE LA INFORMACIÓN DE LUTRAL 4): PERDOCEDAD DE LA INFORMACIÓN	Procuraduría General del Estado (arts. 97 y 190 de la Constitución de la República del Ecuador y 52 de la Ley de	Procedimientos de Mediación	corron describations ( processing special spec	Lan discussementa se los media de maneros digital de como decidiosis como decidiosis. Con Capis del Gonzentro de Mentidado. Capis del Gonzentro de Mentidado. Personale de la como como de la como como de la como como de como de la como como de como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como como	y las audiencias autoritarias por la Directora del Cimtro de Mediadio ne las realizará via teleconferencia. Una vez ingresada la pertició ne mediadioni, el centro le mediadioni de centro designa a un mediador quien inutra a las partes, a la sudiencias que debro del proceso se partes, a la sudiencia que debro del procedimiento la para como la imposibilidad de logario. In caso de con la imposibilidad de logario. In caso de can la imposibilidad de logario. In caso de por positiva de las partes, el mediador mente una constancia de inpussibilidad de immigran que de las partes, el mediador mente una constancia de imposibilidad de imposibilidad de mente una constancia de imposibilidad de imposibilidad de mente una constancia de imposibilidad de la proposibilidad de imposibilidad de imposibilidad de mente una constancia de imposibilidad de imposibilidad de mente una constancia de imposibilidad de la proposibilidad de imposibilidad de mente una constancia de imposibilidad de imposibilidad de mente una constancia de imposibilidad de la proposibilidad de imposibilidad de la proposibilidad de la proposibilidad de imposibilidad de la proposibilidad de legarios.		Initialismi: 300 Cestion por serviciona de mediatorio: cisicamente un las parties adiamente la calculario de la cuerdio a las horas en audiencia en caso de que la cuantità del que partie compartie de que la cuantità del que la cuantità del desendo a la servicio del pago los granodimientos que traten sobre eurotro, que traten sobre en sobre eurotro del la perio preferencia del la trecera edid. germonosa con acesti las treceras edid. General del la tratente edido del la tratente edido. Espera professo en conseguir del la tratente edido de	momento que ingresa la	privadas, instituciones del	213 y Morago, edition Amontono Pilazo Guargogo de Mantono Pilazo Guargogo de A Maleccon y P. A Maleccon y R. Laza, edificio La Previoura Cuerca. Comento Merchian y Comento Marchian y Comento Merchian y Comento Marchian y Comento Georgia de Antonio Egalgaren, edificio les giago y Maleccia y Georgia de Marchano Condineiro. 100 de Agento y Equals, edificio de Comenjo Georgia, edificio de Comenjo Georgia, edificio de La Discissión de Comento de Coment	Foreign, edition Autonomor Vision, 2019 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014 18 (2014	Correo del Centro de Mediación	No	General del Estado no tiene este servicio, toda pedido de información debe ser realizada mediante oficio dirigido a la Directora Nacional del Centro	"NO APLICA"	ingresados: 98 Procedimientos		200%	
PERDORICADO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: UNDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - L'ITERAL 4): UNDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - L'		Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)					"NO APLICA" La Procunduria General del Estado no tiene este servicio electrónico												
UNIDAD POSIEDORA DE LA INFORMACIÓN - L'ITERAL 4):  SESPONDABLE DE LA UNIDAD POSIEDORA DE LA INFORMACIÓN EL LITERAL 4):  AR. MARÍA GARRILLA MUÑOZ CEISPO		ECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL UTERAL d):  AR. MARÍA GABRIELA MUÑOZ CRESPO																			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL OL NESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEDORA DE LA INFORMACIÓN: (IV) 294-1300 Dec. 2220																			



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																				
					d) Los ser	offecte y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadania pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones														
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el cludadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servido	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadania en general, personas naturales, personas juridicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial:  (Detallar si es por ventralla), oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact conten, call center, teléfono institución)	. Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedileron al servicio en el último período (mensual)	Número de dudadanos/ciudadan as que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacció sobre el uso del servicio		
1	Acceso a la Información Pública, Artículo 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Préstamo de libros en Biblioteca PGE	Mentificarse     West of the state of t	a) Usuario interno PGE identificanse con credencial b) Usuario enterno identifi carse con cidula de ciudadania original	2. Se mellis la consolla de existencia de Autor y Otra solicitado por el insuarira en el sistema Winsist, de uso de la Billoteca donde se encuentran registralo la totalidad de Bibros disponibles.  2. Se registra el préstamo del Bibro en el Kardes de 2. Se registra el préstamo del Bibro en el Kardes de 3. Se registra la entrega del Bibro en el Kardes de 3. Se registra la entrega del Bibro en el Kardes de 1. Se prodeta hacer uno de los Bibros olicitados furare del si prési pueden hacer uno de los Bibros olicitados furare del si instalaciones del si solicitados furare del si instalaciones del Biblioteca. En el caso de los cuasifica externos y del Biblioteca. En el caso de los cuasifica externos perevis entrega de circuladaria.	de Lunes a Wernes 08:30 a 13:00 14:00 a 16:45	Gratuito	Inmediata	Instituciones Públicas Instituciones Privadas Ciudadania en general	Biblioteca de la Procuraduria General del Estado	La Procuradorio Connend del Essolo, se encuentra subsesti, en la Au-Amazonea N39 123 4 Artugo, Edifico, Amazonea Plazo, Outo, Ecuador, selficio 259 32 229 100 2 registro pubble se seen pop gilo es	Ventaella de la Procuraduria General del Estado.	No	"NO APUCA" La Procuraduria General del Estado no tene este servicio, lodo pedido de préstamo de libros se realiza de forma personal	"NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene el servicio	20	35	100%		
	Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA" La Procuraduria General del Estado no tiene este servicio electrónico													
FECHA :	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMA	DÓN:				30/17/2021														
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUL.														
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						BIBLIOTECA / DIRECON NACIONAL ADMINISTRATIVA														
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												Mgs, Nelson Samaniego								
CORREC	D ELECTRÓNICO DEL O LA RESPON	ISABLE DE LA UNIDAD POSEEDO	RA DE LA INFORMACIÓN:									nelson.samaniego@pge.gob.ec								
NÚMER	RO TELEFÓNICO DEL O LA RESPON	SABLE DE LA UNIDAD POSEEDOI	RA DE LA INFORMACIÓN:									(02) 294-1300 Ext. 2130								